PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE "RECONSTRUCCION PARA UN TUMBES BELLO"

ARQ. RICARDO FLORES DIOSES

CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL

PERIODO 2003 - 2006

TUMBES - PERU

PRESENTACIÓN

El Movimiento Independiente **"RECONSTRUCCIÓN PARA UN TUMBES BELLO",** presenta al pueblo tumbesino, su Plan de Gobierno Municipal Provincial, para el Período 2003 – 2006, en cumplimiento de las normas electorales vigentes y, fundamentalmente, porque considera que el ejercicio de un gobierno, sea este Local, Regional ó Nacional, debe contar con lineamientos, objetivos y metas claras, así como, Proyectos y Actividades definidas, en función de su realidad y de las necesidades del pueblo, que además, sirvan de marco para una gestión efectiva y eficaz a corto y mediano plazo.

Este Plan recoge la experiencia de los 9 años de Gobierno Municipal, que por decisión democrática del pueblo tumbesino ejerció el Arq. Ricardo Flores Dioses. Experiencia fecunda en realizaciones, que su objetivo de modernizar y embellecer la ciudad, le valió ser elegido para el período 1984 – 86 y sucesivamente reelecto para los períodos 1993 – 95 y 1996 – 98. Propone de la continuidad de las características de un estilo de trabajo municipal, dinámico y sostenido, pleno de obras concretas, de desarrollo urbano y ornato en la ciudad y distritos. También incorpora lineamientos nuevos acorde con período actual que vive esta región fronteriza y por ende en Tumbes, su ciudad más importante. Se orienta descentralizar la obra municipal hacia los Asentamientos Humanos y medio Rural, a fin de que la visión de un Tumbes Bello y Moderno sea integralmente una realidad.

Ciertamente que el Plan de Gobierno, también reconoce los sustantivos cambios políticos y sociales que se vive en el país, desde el año 2000. Una amplia apertura democrática y la moralización como paradigma etc., también una crisis generalizada, Económica y Social, de desocupación creciente y un clima de convulsión social preocupante, entre otros males, pero, asimismo, de grandes oportunidades, como la apertura de los mercados del norte del continente a partir del Acuerdo de Paz Definitiva entre Perú y Ecuador, y el avance para la puesta en valor de la diversidad ecológica, única y riquísima, de Tumbes, como el anunciado Mega Proyectos Turístico Playa Hermosa y las grandes Obras de vialidad en el Eje Guayaquil – Piura, paso fronterizo de Tumbes, que tiene especial mención en el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador.

La Descentralización tiene influencia directa en el diseño del Plan. Proceso , si bien gradual y sin plazos conocidos, es valioso y esperanzador, por la voluntad expresada del gobierno, a pesar del momento crítico que vive país. De todas maneras el Plan recoge las expectativas propias de una provincia que por años, sino desde siempre, fue desatendida por los gobiernos que se sucedieron, postergando la solución de sus necesidades básicas y la ejecución de sus grandes Proyectos de Desarrollo. Puede ser el momento para empezar a construir el desarrollo local y regional en uso de sus propias capacidades y

en base a sus propios recursos. Empezar a diseñar un Tumbes moderno y prospero bajo la conducción de sus propios hijos, sin tutelas ni condiciones.

El Plan considera los lineamientos descentralistas expuestos en Audiencias Públicas y Foros convocados por el Congreso de la República y otros Órganos del Gobierno. Plasma algunas de las nuevas funciones que asumirá el Gobierno Municipal, en objetivos y líneas estratégicas, aunque reserva el detalle de Presupuestos y Metas, hasta no conocer la magnitud de la delegación de las atribuciones.

En síntesis, el Plan de Gobierno Municipal Provincial de Tumbes 2003 – 2006, tiene como objetivo principal la defensa de la vida del poblador tumbesino, entendiendo como tal, el desarrollo y progreso integral de la Provincia, esto es, resolver sus grandes carencias de agua potable, alcantarillado, energía, transporte urbano e Inter. Urbano, seguridad ciudadana, limpieza pública, contaminación ambiental, etc, sin dejar de lado los programas de apoyo social que siempre fueron prioritarios en las gestiones del Arq. Ricardo Flores Dioses, a través de Comedores Municipales, Postas Médicas, Programa del Vaso de Leche, Navidad del Niño Tumbesino, y fundamentalmente sentar bases firmes y promoviendo en estrecha y plenamente coordinación con el Gobierno Nacional y Regional, el Desarrollo Económico de Tumbes.

Tumbes, Agosto del 2002

I.- DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD PROVINCIAL

1.- Ubicación Geográfica – Territorio

La Provincia de Tumbes, que conjuntamente con las Provincias de Zarumilla y Contralmirante Villar, conforma el Departamento de Tumbes, se ubica en la Costa del extremo Nor – Occidental del Perú. Tiene una extensión territorial de 1,800.15 Km2 y una población estimada de 147,330 Habitantes en el 2002, según el INEI.

Su altitud varía desde los 0 m.s.n.m. hasta los 40 m.s.n.m. Su capital es la ciudad de Tumbes, que se asienta en lado derecho del Río Tumbes a 7 m.s.n.m. Esta conformada por 6 Distritos:

	Superficie	**Población - 2002**
Tumbes	158.14 Km2	97,484
San Juan de la Virgen	118.71 Km2	4,094
Pampas de Hospital	727.75 Km2	6,525
La Cruz	65.23 Km2	9,195
San Jacinto	598.72 Km2	8,003
Corrales	131.60 Km2	22,029

Por su posición geográfica: 3°34'00" y 3°41'19" Latitud Sur:
80°25'57" y 80°35'13" Longitud Oeste

está cercana a la Línea Ecuatorial y determina conjuntamente con otros factores - Línea Intertropical de Convergencia Corriente Humbolt, y Corriente de El Niño; un clima semi tropical con temperaturas que oscilan entre los 19°C, en época de invierno y 35°C en época de verano.

Esas mismas condiciones generan la presencia de precipitaciones pluviales, entre moderadas a fuertes en épocas de estío – Enero – Abril, en años normales y cíclicamente lluvias de intensidad extraordinaria, por la presencia del Fenómeno de El Niño, así, de un promedio de 35 mm en épocas normales, en 1983 y 1998, por el Fenómeno de El Niño, las lluvias llegaron a 2601 y 2204.3 mm anualmente.

La Capital de la Provincia es la ciudad de Tumbes. Esta conectado por la Carretera Panamericana, totalmente asfaltada y en buenas condiciones, por el Norte, con las localidades fronterizas ecuatorianas de Huaquillas, Santa Rosa y Machala, y

por el Sur en el Departamento de Piura, con las ciudades de Talara, Sullana Piura.

Sus condiciones climáticas, geográficas y disponibilidad de agua, así como, su cercanía al mar, definen su vocación agropecuaria, pesquera y turística. También, por su condición de fronteriza, el comercio tiene cada vez más importancia.

2.- **Población**.-

La Población de la Provincia de Tumbes, desde el censo de 1940 a la fecha, ha crecido 9.5 veces. De 15510 habitantes registrados en 1940, luego de 62 años hay en la Provincia 147330 habitantes. Este incremento poblacional se concentró principalmente en el Distrito de Tumbes, específicamente en la ciudad de Tumbes, que de 7586 habitantes en 1940, llega a 97,484, en la actualidad.

En 1961, Tumbes ciudad Capital albergaba el 52 % de la población provincial.

En 1983, el 52.0 %, y en el 2002, el 63.3%. A nivel Departamental representa el 47.3% de la población.

En cuanto a su distribución el 90.2 % de la población se encuentra en el área urbana con lo cual se deduce la fuerte concentración no sólo poblacional sino de las actividades económicas urbanas.

En su estructura, en esta área predomina la población de 15 a 64 años,64.8 % del total, asimismo, según el sexo el 52.8 % es masculino y el 66.5 % de estos se encuentra entre 15 a 64 años.

Dinámica Poblacional.- La tasa de crecimiento es de 3.2 % que unido al importante flujo migratorio que soporta, 11% (Período 88 - 93), ha traído consigo fuertes presiones sociales en empleo y servicios básicos, determinando que la acción municipal y su presupuesto se orienten a la solución de dicha problemática.

Población Económicamente Activa.- Considerando, para el análisis, como población económicamente activa a la de 6 años y más, esta representa el 32.8% de la población total de la Provincia de Tumbes.

CUADRO N°.2 – POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

CATEGORÍA DE OCUPACION	POBLACIÓN			GRANDES GRUPOS DE EDAD	
	Total	H	M	6-14 Años	15-65 y mas Años
TOTAL	**98531**	**51715**	**46816**	**25647**	**72884**
Población Económicamente Activa	37081	28529	8552	560	36521
Ocupada	33325	26091	7234	459	32866
Desocupada	3756	1438	1318	101	3655
Población Económicamente No Activa.	61450	23186	38264	25087	36363

Fuente: INEI

Según la categoría de ocupación, se debe resaltar el rubro de trabajadores **Independiente**, siendo este de 28.3%, siguen en importancia los empleados públicos y privados 26.1 % y obreros 25%. Asimismo a partir de la crisis económica se viene incrementando el trabajador familiar no remunerado 4.6%. en Micro Empresas Familiares.

La PEA ocupada esta en el orden del 90% y el 10% desocupada. De la PEA ocupada el 78.3% son hombres y el 21.7% mujeres, lo cual significa que las oportunidades de trabajo están más orientadas para los varones que a la mujer, - recojo de larvas langostineras, agricultura, comercio fronterizo, etc.

Tumbes: Población Económicamente Activa Urbana, estimada de 6 años a más, por Sexo, Grandes Grupos de Edad, según Categorías de Ocupación / Año: 2000.

CUADRO N°.3 – PEA SEGÚN OCUPACIÓN, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

CATEGORÍA DE OCUPACION	POBLACIÓN			GRANDES GRUPOS DE EDAD	
	Total	H	M	6-14 Años	15-65 y mas Años
Población Económicamente Activa	37081	28529	8552	560	36521
Obreros	9269	8824	445	83	9186
Empleados	9689	6183	3508	23	9666
Trabajador Independiente	10475	9089	1386	59	10416
Empleador o patrono	958	814	144	4	954
Familiar no Remunerado	1699	1170	529	145	1554
Trabajador del Hogar	748	113	635	30	718

Calidad de Vida.- La Esperanza de Vida promedio en la Provincia en el periodo 2000-2005, es de 71.4 años.

Las principales causas de mortalidad infantil (28.2 por cada mil niños nacidos) son: respiratorias agudas, diarreicas y la desnutrición.

La Tasa de asistencia escolar en niños de 6 y 11 años es del 91.5% en hombres y del 91.2% en mujeres.

Tasa de Mortalidad Perinatal en la Provincia de Tumbes es de 23 por 1000 y la tasa de mortalidad materna es de 4.9 por 1000.

En los últimos años por el Fenómeno de EL Niño, hay un incremento de enfermedad de trasmisión por vector (malaria, dengue, etc.) debido al clima, a la falta de un sistema de drenaje de aguas pluviales, y la cercanía de la población a los cultivos de arroz.

Para los Jóvenes uno de los problemas más agobiantes es el acceso a la educación, recreación y cultura. El porcentaje de analfabetismo en mayores de 15 años es de 6.4%, siendo el sector femenino el de mayor representación 7.7% Las Áreas rurales de la Provincia son las que tienen un mayor porcentaje de analfabetismo: 10.4%. El déficit de asistencia escolar a escala primaria es del 8.8% y la tasa de niños de 9 a 15 años con atraso escolar alcanza al 6.6%. No se observa un déficit de infraestructura y de servicios educativos. La falta de Programas culturales de fácil acceso a la población juvenil determina un proceso de pérdida de valores locales.

La falta de una mayor oferta educativa a escala universitaria determina una alta tasa de desocupación y migración juvenil hacia otras ciudades del país como Piura, Chiclayo y Trujillo, en especial y en cierta medida a Machala – Ecuador.

Existe un alto porcentaje de madres solteras, 10.2 %, que refleja la falta de oportunidades para las mujeres.

LA POBREZA

El impacto de las políticas económicas de los últimos años a masificado el nivel de la pobreza. Se calcula que el 61.6%, vive en situación de pobreza en Tumbes, y el 10.5%, vive en extrema pobreza.

Los indicadores reflejan diferencias importantes de la ciudad de Tumbes con respecto a los Distritos del medio rural, en relación a carencia de servicios básicos y tasa de analfabetismo.

San Jacinto sólo el 44.6 % de viviendas tienen servicio de desagüe y el 19%, agua potable. Pampas de Hospital el 60% tiene desagüe y el 57.8% agua potable.

En cuanto a Electricidad el Distrito de Pampas de Hospital sólo cubre el 57.8%, las necesidades de electricidad y en cuanto al analfabetismo, Pampas de Hospital tiene el más alto índice, 12.2% y San Jacinto el 8.2%.

El Distrito de Tumbes, cuya población es casi totalmente urbana, el analfabetismo es del 5.5% y los servicios básicos, son relativamente altos, a pesar de su constante expansión, el 92.8% tienen desagüe, el 87.6% Agua Potable y el 78.1% Electricidad.

ASPECTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

La Región Tumbes con poco desarrollo relativo, representa solo el 0.5% del PBI Nacional. La Población por su parte representa el 0.6% de la Población nacional.

Las actividades económicas mas importantes en la Región y la Provincia de Tumbes están constituidas por Comercio y Servicios, 31% del PBI Regional, con creciente aumento; Pesca 12%; Agricultura 11% ; industria 8%; servicios gubernamentales 7.4%; Servicios Públicos 7.4% y otros servicios 23.8%

AGRICULTURA Y GANADERÍA

La agricultura, a pesar de su retracción en los últimos años sigue constituyendo la actividad económica mas significativa de la Provincia. Esta actividad descansa en la producción de arroz, plátano y maíz.

La superficie cultivada en la Provincia es de 15,345 Has, que representa el 68.44% del total departamental. Existe una disponibilidad de 10,420.3 Has, para nuevos cultivos.

Cuadro N° Clases de Tierra por Uso potencial o aptitud

USO	Has	%
Superficie Agricola	19,391.95	100.00
Superficie Bajo Riego	17,293.71	89.20
Superficie en Secano	2,098.24	10.80

Predomina el minifundio hasta 4Has y la pequeña agricultura hasta 9 Has, juntas representan el 72.6% del área cultivable provincial. Asimismo la prevalencia de cultivos de baja rentabilidad como el arroz maíz, y el plátano que mayormente esta sembrando en áreas vulnerables a inundaciones y deslizamientos, diseñan un panorama no muy halagador para esta actividad. A esto se agrega una agroindustria poco desarrollada, apenas algunos molinos para pilado de arroz, una pequeña planta de harina de plátano y últimamente, una planta procesadora de soya.

Es evidente la necesidad de innovación tecnológica y científica en el agro tumbesino, así como su diversificación a cultivos de mayor rentabilidad , orientados a la agro industria y agro exportación, así como, un adecuado sistema e infraestructura de comercialización,

(Centros de acopio, mercado mayorista) y de información de mercados nacionales e internacionales.

Tumbes tiene 436 Km. de canales de regadío El Sector de la margen derecha del río Tumbes obtiene el recurso hídrico mediante bombeo. El sector de la margen izquierda lo hace por gravedad, Bocatoma La Peña y un canal de 24.5 Km. de longitud que irriga 6,000 Has excepto en e sector Oidor, Blanqueada, Higuerón, Hualtacal y la Peña que utiliza el sistema de bombeo.

La actividad pecuaria, no es significativa pese a la existencia de recursos como agua, pastos, suelo y clima adecuado para la cría de una serie de especies. La actividad apícola tampoco es explotada

ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA:

El litoral del Dpto. de Tumbes, es considerado como uno de los mas ricos en variedad y calidad de recursos hidrobiologicos, riqueza que se debe a la amplitud de su zócalo continental, a las corrientes marinas cambiantes y a las rápidas sucesiones de plancton que alimenta la cadena trófica.

En el espacio de litoral que corresponde a la provincia de Tumbes existe un desembarcadero artesanal en Puerto Pizarro y un muelle para embarcaciones pesqueras de Caleta La Cruz.

La actividad pesquera esta basada en la pesca marítima, en su mayor parte artesanal y en la actividad langostinera. La pesca artesanal registra 250 embarcaciones con capacidad de 535 TM y 4 embarcaciones Industriales de mediano calado con capacidad de 178 TM.

La extracción anual de productos hidrobiologicos es de Pescado – 8,121 TM en 1999, crustáceos 477TM, y moluscos 108 TM, El 90% de la producción se destina al consumo humano directo.

La zona de Manglares en la Provincia de Tumbes desde Puerto Pizarro hasta el estero Corrales, tiene significativa importancia ecológica y económica

COMERCIO:

Es la actividad económica más importante, por su contribución al PBI Regional y local, y como fuente de empleo de la población. En la actividad predomina el comercio minorista y el numero de comercios registrados en la Provincia 1122 representan el 60% del total registrado a nivel Regional, 1401, Empresas. A esto se debe agregar un numero excepcionalmente alto, de comerciantes ambulantes, lo que refleja

claramente la importancia de la actividad en cuanto a ocupación e ingresos familiares.

Mención especial, en esta actividad, tiene el Comercio Fronterizo dinámico y en crecimiento, incentivado por el Acuerdo de Paz entre Perú y Ecuador, que abre nuevos mercados idóneos para la exportación de nuestros productos. El Comercio Fronterizo tiene gran incidencia en el desarrollo de esta actividad en la Provincia de Tumbes y su ciudad capital, como núcleo administrativo y de servicios de la Región y mercado de los productos que, a su vez, ingresan a nuestro país por la frontera.

INDUSTRIA:

El sector Industria en Tumbes se encuentra poco desarrollado y su contribución al PBI es pequeña, solo el 8.1%, del PBI Dptal. El 95% de las Empresas Industriales son Micro y Pequeñas empresas – PYMES y el resto se puede considerar medianas, entre las cuales se ubican las dedicadas al congelado de pescado y mariscos

Las industrias que más se desarrollan son las de fabricación de muebles, imprentas, panaderías, ladrilleras, molinos de arroz, confecciones, cerámicas, artesanía y talleres de torno. La mayoría con tecnología propia y poco desarrollada. Un desarrollo industrial que se podría llamar de subsistencia.

La gran oportunidad para el desarrollo de la industria en Tumbes se encuentra en el Sector agroindustrial siempre que los agricultores se convenza de la importancia relativa de darle valor agregado a su producción y algunos de los problemas que impidieron un mayor desarrollo de esta actividad, han sido superados, como Energía Eléctrica, con el interconectado. Sin embargo subsiste la dificultad que tienen las Empresas para acceder al crédito que ofertan las instituciones financieras, también es factor gravitante en el bajo desarrollo de la industria en Tumbes, la falta de incentivos o beneficios promociónales, así como de un espacio acondicionado especialmente para la ubicación de este tipo de Empresas – (Parque Industrial).

El mercado emergente de Ecuador y Colombia, para productos textiles, agropecuarios, artesanía y otros, hace factible el Desarrollo Industrial en Tumbes. Su condición de Zona de Frontera, amerita el establecimiento de una Zona de Tratamiento Especial que promocione e incentive esta actividad. Una campaña de difusión, orientación, asesoramiento del Gobierno Regional y Municipalidades es una estrategia a seguir para el desarrollo industrial de Tumbes.

ENERGÍA Y MINAS:

El servicio de Electricidad en Tumbes, esta a cargo de la Empresa Electronoroeste S.A. se cuenta con tres concesiones eléctricas: Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla, interconectada mediante la línea de subtramision eléctrica de 60 KV y tres sub estaciones, ambas integradas al Sistema Interconectado Centro Norte (SICN).

En relación al servicio de energía eléctrica en la localidad, esta asignada por la Central Térmica de Charán en Zorritos y la central de las Mercedes de Tumbes, que se encuentran bajo la administración de la unidad de producción de Electro Perú SA.

El coeficiente de electrificación de Tumbes, es de 91% , logro importante por la inversión publica realizada. La oferta eléctrica viene siendo subutilizada.

El Departamento de Tumbes, cuenta con recursos hidrocarburíferos en la Provincia de Contralmirante Villar y Zócalo Continental los que vienen siendo desarrollados, en su fase de exploración y explotación.

Se encuentran instalados 16 estaciones de servicio y grifos. En Tumbes la actividad minera convencional prácticamente no existe, a pesar de contar con recursos de minerales no metálicos como ventolitas, sal, lignito, arcillas. Sólo existe actividad apreciable en la extracción de agregados para la construcción.

TURISMO:

La actividad turística de Tumbes, es actualmente una de las de mayor importancia, por su crecimiento y proyección, 17% al año, así como, por diversos factores que hacen de esta actividad uno de los proyectos con mayor futuro y eje económico para la generación de otras actividades (transporte, comercio, servicios, industria, etc.). Los factores que sustentan esta apreciación son: el potencial de recursos turísticos, variados y ricos, especialmente basados en sus extensas playas, clima adecuado, esteros y manglares, áreas naturales protegidas, etc., asimismo, su condición de frontera que lo hace atractivo, especialmente para el turismo nacional.

En los últimos años se ha observado un crecimiento sostenido: en cuanto al número de turistas, hostales y hoteles, pero aún no son suficientes ni eficientes los servicios.

Por otra parte, los servicios turísticos no están adecuadamente ofertados, se requiere mayor infraestructura, equipamiento y calidad del

servicio, sin embargo se observa mayor interés en el Empresariado Privado y del Gobierno, para invertir en nuestro medio. El Proyecto Hotelero Playa Hermosa, con una inversión estimada en 150 millones de Dólares USA, significaría el factor exógeno que se necesita para dinamizar esta actividad.

Recursos Turísticos: Tumbes, como hemos mencionado, posee, en algunos casos únicos, grandes recursos turísticos, lamentablemente la mayoría aún no esta debidamente acondicionados ni protegidos. Existe un notable esfuerzo de parte de algunas ONGS, en el área de recursos naturales y de la acción Municipal, como la gestión de la Municipalidad Provincial de Tumbes, (1993 – 1998), que realizó un importante trabajo de acondicionamiento Urbano para potenciar la actividad. Entre los atractivos turísticos de la Provincia tenemos:

Playas: Puerto Pizarro, Playa Hermosa, Playa La Cruz, Punta Sal.

Bosques: Zona Reservada de Tumbes, y Parque Nacional Cerros de Amotape.

Manglar: Puerto Pizarro, Estero la Chepa.

Históricos Culturales: La Cruz de la Conquista, Conjunto Arquitectónico Cabeza de Vaca, Guineal, Museo Cabeza de Vaca, Plaza Mayor de Tumbes, Iglesia Matriz "San Nicolás de Tolentino", Plazuela El Beso, Boulevard a la Madre, Paseo Jerusalén, Paseo a la Concordia Peruano – Ecuatoriano.

Comidas y Bebidas: Renglón singular lo constituyen sus comidas exquisitas, y variadas en base a pescado y mariscos, así como, sus dulces y bebidas.

Artesanía: En base a desechos marinos (Conchas y Caracoles), Pasalla (fibra del Plátano y Madera de la Región (Guayacán, Guachapelí, etc.)

La puesta en valor de los Recursos Turísticos de Tumbes, pasan por resolver la falta de vías de comunicación, medios de transporte adecuados, mejorar los servicios de alojamiento y alimentación, conservación y protección y una adecuada promoción.

Las Municipalidades en este caso, deben cumplir con una doble función: Preservar y defender su legado Histórico y Monumentos, así como, la riqueza natural existente en sus jurisdicciones y por otro, la responsabilidad de aprovechar estos recursos en beneficio de la Comunidad. Es decir, a falta de organismos encargados de estas tareas, ó a su inacción, el municipio debe constituirse en un factor

fundamental para preservar este patrimonio y su derecho a usufructuarlo.

Recursos Naturales y Medio Ambiente.-

El Departamento de Tumbes, es rico en Recursos Naturales, constituido principalmente por su especial configuración ecológica que distingue tres ecorregiones: El Mar Tropical, Bosque Seco Ecuatorial y Bosque Tropical del Pacifico. En conjunto una gran biodiversidad, la mayor de la Costa Peruana.

La Provincia de Tumbes, participa de esta misma configuración, y en donde excepto el Santuario nacional de los Manglares, se ubican dos de las tres áreas naturales protegidas de Tumbes: Parque Nacional Cerros de Amotape y la Zona Reservada de Tumbes, en los Distritos de San Jacinto y Pampas de Hospital. Sin embargo hay también, una extensa zona de manglares, desde Puerto Pizarro hasta Estero la Chepa. Las Áreas Naturales Protegidas anotadas, conjuntamente con el Santuario Nacional de los Manglares han sido reconocidas, como la Reserva de Biosfera del Noroeste Peruano, por la UNESCO en 1977, lo cual constituye una fortaleza importante para los planes de conservación y explotación sostenible del recurso.

A lo indicado se agrega como fundamental recurso natural de la Provincia y de la Región, el Río Tumbes, de aguas permanentes y en sectores ubicables, navegable. El volumen hídrico del Río Tumbes, en su mayor parte se pierde en el Mar. Este recurso en su potencial uso en la Agricultura y otros, encrementaría grandemente la producción agrícola, ganadera, energética, etc.

Otros de los recursos naturales excepcionales de Tumbes, lo constituyen sus Playas de arena limpia y extendida, con aguas cálidas y de gran belleza. Es un gran filón a explotar.

En la Provincia de Tumbes, los balnearios de Puerto Pizarro, Playa Hermosa, La Cruz, solo esperan una adecuada promoción para su puesta en valor.

Toda esta riqueza natural, por su precario equilibrio, sin embargo, requiere de una acción especialmente dedicada a su conservación, así como, su racional explotación. La contaminación del Río Tumbes, por los relaves mineros en la zona de sus tributarios, las aguas servidas y basura que arroja la ciudad la ciudad de Tumbes, la sobre explotación de los productos del manglar y la tala indiscriminada e irracional de los bosques, son algunos de los problemas que amenazan estos importantes recursos y pone en peligro el medio ambiente de la región.

II.- LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD

La Ciudad de Tumbes, capital de la provincia y departamento de Tumbes, se ubica al extremo norte del Perú, a 80º 27` longitud oeste y 3º 34` latitud sur, sobre la margen derecha del Río Tumbes. Abarca una área de 2,130 has., incluyendo las áreas de expansión urbana, de entorno ecológico y el Aeropuerto de Tumbes, Su altitud varia entre 4 a 40 m.s.n.m.

Esta comunicada con las principales ciudades de la costa, dista de la capital de la republica en 1320 Km., y de Aguas Verdes, localidad fronteriza con el Ecuador, en 23 Km., El litoral costero se encuentra a solo 10 Km.

Vías de Comunicación.

Se articula mediante la carretera panamericana con las Provincias de Contralmirante Villar y Zarumilla y el resto del país. Además cuenta con 2 vías locales pavimentadas, que lo unen con los distritos de San Juan de la Virgen y Pampas de Hospital, por la margen derecha, y con Corrales y San Jacinto, por la margen Izquierda. También esta comunicada por una carretera asfaltada de 5 Km., con Puerto Pizarro, importante caleta pesquera y Turística. Esta infraestructura vial, debe ser complementada con una adecuada red vial de penetración que, además de integrar a la Provincia, permita el acceso rápido y cómodo a las áreas reservadas y atractivos turísticos que tiene el interior de la Provincia.

La Ciudad de Tumbes es el centro dinamizador de la vida social y económica de la región, se articula por la carretera panamericana con las ciudades mas importantes del norte del país y con la capital, así como, con las ciudades de Machala y Guayaquil del Ecuador.

Por vía área, también cuenta con el aeropuerto Pedro Rodríguez Canga, donde operan dos líneas áreas comerciales, que cubren la ruta Tumbes - Lima - Tumbes.

Por vía fluvial, el Río Tumbes permite la navegación de embarcaciones pequeñas, mayormente para uso de los agricultores y algunos pescadores.

Topografía.-

La ciudad presenta una topografía irregular, con zonas relativamente planas, con cotas bajas - San José, Pampa Grande, otras con altas Nuevo Tumbes y una zona de colinas y depresiones.

Esta característica determina la orientación del crecimiento de la ciudad y muchos de sus problemas en servicios básicos. También determina la presencia de quebradas amplias y profundas dentro de la ciudad, como la quebrada Pedregal, Tumbes, el Nieto, y la Chira; que inciden en la vulnerabilidad de la ciudad y vías urbanas.

Por su parte su configuración topográfica, con cotas muy bajas, menos de 8 m.s.n.m., determina que un sector muy importante de la ciudad, San José, Salamanca, Los Lagos, Los Ficus, Pampa Grande, etc, tengan grandes problemas en épocas de lluvias y para la instalación de servicios de alcantarillado y drenaje pluvial, así como, de saneamiento ambiental.

La Ciudad en el contexto Regional y Provincial.-

La Ciudad de Tumbes es el centro político - administrativo, comercial y de servicios en la Región, Tumbes, además, por su condición de capital Departamental y concentrar la mayor población, es el principal mercado de la Región.

Importancia singular le da su condición de ciudad fronteriza, lo que influencia sus principales actividades y, en el marco de los Acuerdos de Paz e Integración Binacional, esta llamado a tener rol de liderazgo en proceso de integración y desarrollo fronterizo.

Asimismo, como centro de los servicios administrativos, financieros y de comercio, la ciudad de Tumbes en perspectiva, tiene grandes posibilidades de desarrollo a partir de la ejecución de los grandes proyectos regionales, irrigación de la margen derecha del Río Tumbes y Complejo Turístico Playa Hermosa.

Desarrollo Urbano.-

El rápido crecimiento de la ciudad (actualmente con 97,484 hab.) a una tasa del 3%, y una fuerte inmigración, ha determinado, desde la década del 90, un acelerado proceso de expansión. Actualmente representa el 66% de la población provincial y el 48% de la población departamental. La ciudad registra mas de 30 Asentamientos de calificación urbana, con

20,000 viviendas. Esto ha exigido una mayor inversión en servicios e infraestructura básica, sin embargo estas siguen siendo deficitarias.

Este apreciable numero de Asentamientos y su dispersión requiere de un sistema vial urbano, avenidas y calles que en general no existe como tal.

La estructura de la ciudad esta condicionada por el Río Tumbes, la carretera panamericana y la existencia de grandes áreas destinadas a instalaciones militares. Esta ha diseñado un crecimiento desarticulado en 3 sectores urbanos. Ciudad antigua, ciudad intermedia y nuevo Tumbes.

La estructura vial esta conformada por tres vías principales; Av. Tumbes, Av. Universitaria y Av. Fernando Belaúnde, en forma de "U" invertida que impide un transito fluido y limita la eficiencia productiva y funcional de la ciudad.

Por otro lado, el crecimiento del parque automotor y la inexistencia de rutas alternas, producen serios problemas de viabilidad. El problema es mayor en el centro de la ciudad al existir mayor presión de uso, por la presencia de bancos, comercios, oficinas publicas, etc., y siendo las calles estrechas y sin zonas de aparcamiento, la congestión es altamente peligrosa, en puntos tales como; Mercado Modelo, Av. Piura, Calle Abad Puell, Av. Tumbes, etc.

En relación a los aspectos de riesgo frente a fenómenos naturales y otro tipo de desastres, la ciudad registra 14 áreas de alto riesgo, frente a inundaciones y derrumbes por erosión y sismos. En estas áreas están asentadas 32,000 habitantes y significan una extensión vulnerable de 138 Hab. (17 % de la ciudad). Esta situación limita el proceso de consolidación y desarrollo de la Ciudad.

Por otro lado existe gran déficit de áreas verdes y recreacionales, a mas de un descuido evidente en los ya existentes.

La situación de la vivienda esta conformada por 20,000 unidades, de los cuales el 50% son viviendas inadecuadas y el 8% inhabitables, por las condiciones de deterioro que tienen. Se calcula la necesidad de 4000 viviendas nuevas, de los cuales 1000 representan el déficit cuantitativo y 3000 el déficit cualitativo (vivienda inadecuada).

En términos generales la ciudad de Tumbes se ve afectada por el deterioro de la calidad de vida del poblador urbano que exige acciones concretas y, en algunos casos, urgentes, para viabilizar el desarrollo sustentable que se busca construir. Puntualmente los problemas son:

- Deficiencia del servicio de agua y desagüe.

- Sistema de recolección de residuos sólidos deficientes. Un alto porcentaje (25 %) de la basura generada por la ciudad es arrojada a terrenos baldíos, quebradas y Río Tumbes.

- Desorden del sistema vial, con calles sin señalización ni semaforización.

- Deterioro de su entorno ecológico.

- Proliferación de moscas y zancudos.

- Comercio ambulatorio desordenado en las calles.

- Contaminación ambiental por crecimiento del parque automotor, basura, relaves mineros y vertedero de desagüe en Río Tumbes.

- Alto grado de vulnerabilidad frente a inundaciones y sismos de grandes áreas de la ciudad.

La ciudad de Tumbes, cuenta con un Plan Director y un Plan de Mitigación para casos de desastres, Uso de Suelos y Mapa de peligros. Sin embargo no se viene implementando sus recomendaciones y proyectos.

Comercialización.-

La ciudad de Tumbes, por su población, constituye el principal mercado comercializador de la región, siendo esta actividad la de mayor crecimiento. Esta se refleja en el constante aumento del numero de establecimientos comerciales formales y sobre todo, los de pequeña escala y ambulatorio. Sin embargo este crecimiento se viene dando en forma desordenada y crea una congestión peligrosa, sobre todo por el comercio informal que ocupa las aceras, esquinas y hasta calles de la ciudad.

Es factor importante del crecimiento del comercio de Tumbes la influencia que tiene el comercio fronterizo y el intercambio comercial Peruano Ecuatoriano, que en la practica han adoptado mecanismos diferentes a los establecidos en los convenios Bilaterales existentes.

Los productos comercializados en la ciudad de Tumbes, tienen procedencia múltiple, local (agropecuarios, pesqueros, etc.), nacional (agropecuarios, manufacturas) e importados. La comercialización de mercancías de procedencia ecuatoriana ocupa un lugar importante.

Equipamiento de Comercialización de la Ciudad: La Ciudad de Tumbes cuenta con tres mercados de abastos, los cuales son de propiedad municipal, Mercado Modelo,.Mercado Andrés Araujo y Mercado Las Mercedes.

El Mercado Modelo es el mas importante, cuenta con 374 puestos de venta, distribuidos en cuatro pabellones o zonas. Este mercado por su antigüedad y por su crecimiento de manera espontánea y no planificada, muestra una desorganización y congestionamiento peligroso. En general su estado de conservación es bastante precaria. Áreas destinadas a la venta de carnes no cuentan con servicio de agua, la evacuación de aguas es deficiente y no tiene una cámara frigorífica. Sus condiciones de salubridad son extremadamente deficientes. Cumple con las funciones de Mercado Mayorista y Minorista, a pesar que no está destinado a estos fines. Alrededor del mercado se ubican cerca de 1,200 ambulantes que prácticamente han cerrado la circulación vehicular por las calles adyacentes. Las condiciones de este mercado constituye uno de los mas grandes problemas de la ciudad, debido a su ubicación en el centro de Tumbes, incide en aspectos de salubridad, tránsito vehicular, seguridad ciudadana , etc.

Por su parte los Mercados de Las Mercedes y Andrés Araujo aun logran cumplir sus funciones a pesar de contar con mejor infraestructura. El mercado de Las Mercedes prácticamente no funciona y El de Andrés Araujo lo hace al 40 de su capacidad. Es necesario definir los roles de cada una de los centros de abastos con que cuenta la ciudad, así como, implementar un Mercado Mayorista, para darle funcionalidad a toda la infraestructura de comercialización y resolver los problemas de transito y salubridad en el centro de la ciudad.

Otros Equipamientos.- La ciudad de Tumbes cuenta con un camal a cargo de la municipalidad de provincial. Esta ubicada inconvenientemente en una zona tugurizada, rodeada de viviendas. Su estado de conservación es malo y no cuenta con el equipamiento básico para el servicio, constituyendo un foco de infección y contaminación peligroso.

Comercio Informal.- Es otro de los problemas acuciantes de la ciudad. La evidente desatención al problema o una política equivocada al respecto a permitido que el comercio ambulatorio congestione las principales vías del centro de la ciudad, inclusive el paseo peatonal mas importante, Paseo Los Libertadores, muestra a gran número de comerciantes ambulantes ofreciendo sus productos. Una política de reubicación y de reglamentación de esta actividad se impone, de manera urgente. A falta de estadísticas al respecto se calcula en 4,000 los vendedores informales que trabajan en las calles de la ciudad.

Saneamiento Ambiental y Ecología.-

Limpieza Pública.-

El crecimiento de la ciudad y el descuido negligente en los últimos 4 años, ha generado una situación peligrosa y mortificante para los habitantes de la ciudad, por efectos de la contaminación ambiental, generada especialmente, por un deficiente sistema de recojo y disposición de desechos sólidos.

El problema tiende a ser cada vez más complejo por que el crecimiento de la población se ha asentado en áreas inconvenientes o que no responden a criterios planificados. Por otro lado la Municipalidad de Tumbes ha descuidado esta importante área de acción que trasunta una problemática administrativa interna que es necesario corregir rápidamente.

Problemática.- El servicio de recojo de desechos sólidos y su disposición final esta oficialmente a cargo de la Municipalidad Provincial de Tumbes, aunque existen operadores particulares que se dedican a esta labor de manera de manera artesanal sin autorización ni coordinación con la autoridad municipal. Ello complica en lugar de resolver el problema que afronta el servicio y que se manifiesta en las tres fases del sistema de recojo y disposición final de la basura que genera la ciudad.

a) Barrido de Calles, Parques y Jardines.

La Municipalidad cuenta en promedio con 26 barredores nombrados y contratados, personal que resulta insuficiente, para el barrido de calles. Solo la necesidad de personal para limpiar las áreas pavimentadas y asfaltadas es de 70 obreros como mínimo. Por esta razón se observa que el 70% de estas áreas, presentan acumulaciones de polvo, arena, papeles y otros, en cunetas, en jardines o áreas reservadas para estos fines, que por otro lado muestra un descuido evidente en la conservación del gras y plantas ornamentales.

b) Recolección de Residuos Sólidos:

El trabajo de recolección de la basura es realizado actualmente con dos (2) volquetes operativos, triciclos (3 operativos) y un camión compactador. Con esta capacidad operativa que, en promedio acarrean 12 Toneladas métricas por día, no son suficiente para recoger las 54 T.M. de basura que genera la ciudad por día, por lo que gran parte de ella se quema y se

recopila para reciclaje o se acumula en quebradas y a los costados de la carretera.

c) Relleno Sanitario:

Existen dos, uno de ellos clausurado y otro en uso. Ambos se ubican al este de la ciudad, a la altura del Km., 5 de la carretera que corre hacia San Juan de la Virgen.

En ambos rellenos, se continúa recibiendo residuos sólidos, a pesar que el primero se encuentra clausurado. En ambos casos la basura depositada no recibe tratamiento técnico alguno y, aun mas, la falta de un procedimiento adecuado para su acarreo ha ocasionado que la basura se encuentre esparcida a lo largo de la ruta por donde transitan los vehículos de recojo, en especial en las zonas de acceso a ambos rellenos, de tal manera que los malos olores, la insalubridad y una pésima imagen de suciedad., golpea a la ciudad.

Por otro lado, la contaminación del área circundante a los rellenos sanitarios, constituye un gran peligro, por su cercanía, para la ciudad y para el poblado de Garbanzal.

En conclusión, una acción inmediata del próximo gobierno Municipal debe estar dirigida a resolver un problema sumamente grave, la degradación del medio ambiente local por falta de un sistema de limpieza publica. Establecer un sistema integral de recojo y disposición final de la basura, capacitar al personal que se dedica a esta tarea y equiparlo con vehículos , equipos, herramientas, debe ser prioridad numero uno del próximo gobierno Municipal.

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado.-

Este servicio lo viene brindando, en la ciudad de Tumbes al igual que en el resto de localidades del departamento, la empresa EMFAPATUMBES S.A., una Empresa Municipal, en la cual la Municipalidad Provincial de Tumbes posee el 57% del accionariado.

La Producción de Agua Potable de EMFAPATUMBES, es generada por dos (2) plantas de tratamiento (en Tumbes y San Isidro); nueve (9) pozos tubulares y tres galerías filtrantes, en un volumen de 11`109,000 m3 de agua al año, con funcionamiento de 17.5 horas por día.

La planta de tratamiento de Tumbes, esta operativa pero requiere limpieza, mantenimiento en forma urgente, asimismo, hay varias electrobombas inoperativas y necesitan reparación.

En términos generales, la ciudad de Tumbes padece de desabastecimiento de Agua Potable, el servicio solo logra abastecerla 5 horas en promedio al día, Esta situación resulta un factor limitante y perjudicial para las actividades económicas actuales y proyectos futuros, sobre todo si se considera que la temperatura promedio de la ciudad es alta.

De otro lado la cobertura del servicio alcanza a cubrir el 87.6% de la población urbana, mientras que el alcantarillado cubre el 92.7%. Se estima en 3,295 las familias que se abastecen de agua potable en piletas o por cisternas.

El Sistema de alcantarillado tiene 160 Km. de redes a nivel departamental. La ciudad tiene 5 cámaras de desagüe que recolectan la totalidad de las aguas servidas, siendo las mas importantes la cámara Nº 01 cerca del cuartel Coloma. A pesar de tener 3 de las 4 electrobombas, inoperativas. Las otras cámaras se ubican en Pampa Grande, Salamanca, los Jardines y Urb. Nuevo Tumbes, todas ellas con problemas de mantenimiento y/o reparación urgente.

El sistema de Alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en Tumbes no es integral, el 80% de los desagües son arrojados al Río Tumbes, sin tratamiento previo, contaminándolo y atentando contra el sistema ecológico que rodea la ciudad.

La problemática de Agua potable, alcantarillado y recojo de basura, lo sufre también Puerto Pizarro, Caleta del Distrito de Tumbes, con enorme potencial turístico pero que afronta un grave problema de contaminación ambiental que esta atentando contra su belleza natural.

ASPECTOS SOCIALES

Dinámica y Estructura de la Población:

La ciudad de Tumbes tendrá, los próximos dos años, según estimados, mas de 200,000 habitantes. Este crecimiento esta relacionado posiblemente con la fuerte corriente inmigratoria, influida por el comercio de frontera y otras actividades que requieren de mano de obra no calificada ,como las empresas langostineras, en su momento. Los migrantes finalmente, van a engrosar el comercio informal.

Grupos Etéreos:

La población de la ciudad de Tumbes por grupos etéreos, muestra una población urbana del 92.43 % y rural solo 7.57%. con tendencia a incrementar la población urbana por el desplazamiento migratorio del campo a la ciudad. En cuanto a distribución por sexo se revela que el 52,88 es de sexo masculino y el 47,22 de sexo femenino.

Por grupos de edad, el grupo de 15 a 64 años se viene incrementando de forma ostensible, actualmente llega al 59%, mientras que el grupo de 0 a 15 años registra una disminución de 48% en 1940 a 37% en 1993, en el 2002. el grupo de mayores de 65 se incrementa de 2% en 1940 a 3.55% en 1993.

Los problemas de los servicios básicos por efectos del crecimiento(agua, desagüe, acceso a los servicios de salud), tienden a incrementarse por las alteraciones climáticas (fenómeno el Niño), que también afectan las áreas de cultivo, infraestructura de riego, viviendas, etc.

Grado de Educación:

El nivel de instrucción de una persona esta dado por el ultimo año de estudios aprobado dentro del sistema educativo. De los datos censales de 1993 demuestran que el nivel educativo de la población de Tumbes experimento un notable incremento respecto a 1981 al haber crecido la población escolar especialmente en el nivel secundario y superior, en efecto en 1993 el 55.7% de la población de mas de 15 años de edad había logrado superar la educación primaria completa, en el año 2000 la población estudiantil alcanzo 66,300 alumnos y en el 2001 incrementaron a 65,062 estudiantes, siendo la provincia de Tumbes la que mayor población estudiantil con mas de 35,000 escolares.

En cuanto a las diferencias de sexo se encuentra que en 1993 el nivel de instrucción de hombres con educación superior era superior al de las mujeres; asimismo se deduce que el mejor nivel de instrucción lo tiene la población del área urbana. Sin embargo hay que tener en cuenta el porcentaje de niños de 6 a 12 años que no asiste a la escuela llega al 9.4%, mientras que el grupo de 13 a 17 años es de 30.5% no asiste a la escuela y del grupo de estudiantes con atraso escolar o renitencia de 9 a 15 años representa el 6.8%. Finalmente existe un alto porcentaje de niños de inicial y primaria con desnutrición crónica que constituye el 26% de la población escolar.

Salud Pública:

La Provincia de Tumbes se encuentra atendida por los programas de salud publica que brinda el ministerio de Salud, en los que destacan los programas de prevención de salud materno infantil, salud reproductiva, planificación familiar y atención primaria de salud.

Según los datos proporcionados por MINSA los principales problemas de salud en Tumbes lo constituyen la presencia de las enfermedades metaxánicas transmitidas por vector, atención materno perinatal, enfermedades respiratorias, por ingesta de alimentos en mal estado o aguas contaminadas, mal nutrición, enfermedades bucales, enfermedades de transmisión sexual y SIDA, incidencia de tuberculosis, salud sexual y reproductiva y salud mental.

Violencia Social:

La expresión mas frecuente de criminalidad en Tumbes es el delito contra el patrimonio (robos, asaltos y abigeato) así también el narcotráfico y la micro comercialización en bandas que operan libremente en varios puntos de la ciudad, así también se observa un incremento de la prostitución clandestina.

También es el maltrato familiar uno de los problemas que se presentan principalmente en los estratos mas bajos de nuestra comunidad y que en muchas veces no son denunciados pero que constituye una característica de violencia social.

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO SOCIAL:

a) De la Dinámica y la Estructura de la Población.-

Es Evidente el alto grado de densidad poblacional de la Provincia de Tumbes, especialmente de un hacinamiento en las zonas urbano marginales donde se concentran principalmente los Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes, donde predominan grupos Etéreos juveniles menores a los 20 años en la estructura poblacional.

b) Del Bienestar Social.-

La grave desnutrición infantil crónica en su mayoría, el crecimiento de la deserción escolar y repitencia, el maltrato familiar, el aumento de los humanos en constante riesgo, el alto

índice de desempleo y sub empleo, la limitación al acceso a los servicios entre otros, caracterizan las restricciones del bienestar social de la Ciudad de Tumbes.

c) Del Crecimiento Demográfico y la Inversión Social.-

La alta tasa de crecimiento demográfico registrada en los últimos años en Tumbes y su virtual tendencia a crecer permiten establecer la urgente necesidad de ampliar y mejorar e incrementar las inversiones sociales para generar mejores condiciones de bienestar social orientadas prioritariamente hacia los grupos humanos en situación de riesgo.

d) Participación Ciudadana.-

La Provincia de Tumbes tiene un tejido organizativo en su mayoría formada por organizaciones de base: Comités de Vaso de Leche, Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités Vecinales de Desarrollo, gremios y demás instituciones comunales organizadas territorialmente que trabajan como componente de la sociedad civil en el control social de la gestión municipal para asegurar que las acciones que se desarrollen en la comunidad tengan el impacto social esperado.

e) Seguridad Ciudadana.-

El crecimiento acelerado de la ciudad de Tumbes, unido a una fuerte, corriente inmigratoria, así como, la pobreza generalizada, ha originado el incremento de la delincuencia y otros males, que ponen en riesgo la vida, la salud y la propiedad de los vecinos.

Este problema es cada día mas preocupante, abarca no solo la delincuencia común robos y asaltos son los mas frecuentes, sino otras expresiones graves del comportamiento social y que involucra cada día mas a niños, jóvenes y adolescentes. El consumo y comercialización de drogas se viene infiltrando en todos los estratos de la sociedad, el comercio informal y el transito hacen caótica la ciudad, la inseguridad en las vías ya causó muchas muertes, asaltos y robos son un echo cotidiano. El pandillaje empieza a asomar y la prostitución callejera avergüenza. Es también menester señalar al maltrato y violencia familiar como parte del problema de seguridad ciudadana.

La Policía nacional no halla respuesta positiva para cumplir a plenitud la aspiración ciudadana de vivir en un ambiente de tranquilidad y paz, debido a la falta de efectivos y equipamientos.

Esta situación obliga a la municipalidad, como órgano de Gobierno Local, a colaborar y/o actuar abiertamente para superar tan difícil situación que se empieza a manifestar en la ciudad. La actuación municipal, directa o indirectamente, también debe estar dirigida a coadyuvar en el combate contra la pobreza, una de las causas mas importantes del problema. La delincuencia común y otras lacas de la sociedad han copado algunas partes, ya identificadas, de la ciudad convirtiéndolas en zonas de riesgo durante la noche.

ANTECEDENTES CULTURALES:

Antecedentes Históricos.-

a) Relaciones entre Ecología, Población y Cultura.-

Los primeros habitantes de Tumbes se establecieron en estas tierras por que encontraron un valle rico en recursos naturales y de un medio ambiente ideal para desarrollarse el hombre y su cultura. Aquí se estableció el grupo cultural Tumpis etnia dedicada a la agricultura, a la pesca pero principalmente al comercio con los pueblos de que ahora son el norte del Perú y el sur del Ecuador.

La ubicación privilegiada por la presencia de la corriente del Niño, hacen que el mar de Tumbes sea rico en recursos marinos y su valle permita los cultivos mas diversos que brindan al hombre una gran variedad de alimentos.

Cuando los españoles llegan a Tumbes, en 1528 se encontraron una ciudad próspera dedicada al trabajo y al comercio; la misma que esta bajo el mando del cacique Chilimasa. Sin embargo no fundaron la ciudad de Tumbes en esa fecha, posteriormente cuando regresan en 1532 encontraron una ciudad arrasada por las guerras civiles entre Huáscar y Atahualpa del Cuzco y Quito respectivamente, circunstancia que no hizo posible que los españoles fundaran la ciudad de Tumbes como lo hicieron con otras ciudades del Perú.

b) Identidad Arqueológica e Historia de Tumbes.-

El origen del nombre de Tumbes es aun muy discutida entre los historiadores; pero lo que sabemos es que proviene del nombre de la cultura Tumpis, grupo cultura que pobló estas tierras bajo el señorío del Gran Chilimasa el ultimo de los caciques antes de la dominación española; los vestigios que hablan de esta cultura se observan en el santuario Cabeza de Vaca, o de los restos

arqueológicos de Rica Playa y el Guineal. Posteriormente la población del grupo cultural los Tumpis fué casi extinguida de tal manera que casi no se conocen vestigios arqueológicos importantes.

En tiempos de la colonia tampoco se conocen hechos o acontecimientos importantes, solo se conoce alguna arquitectura incipiente; es en la época republicana que Tumbes alcanza importancia en la historia nacional, al ostentar el primer pozo petrolífero perforado en el Perú, el descubrimiento de yacimientos carboríferos y el reconocimiento de sus recursos ecológicos que le ha valido ser declarada como Áreas Nacionales Protegidas: como la zona Reservada de Tumbes, El Parque Nacional Cerros de Amotape y el Santuario Nacional de los Manglares y actualmente sobre la riqueza de playas a través del Mega Proyecto Playa Hermosa.

Bajo esta consideración es necesario convocar a las diferentes instituciones de Gobierno responsables en el área a fin de preservar y poner en valor los recursos arqueológicos y naturales debidamente identificados en la zona para incrementar el acervo cultural de la región.

c) Migración, Inmigración e Identidades.-

El impacto demográfico que ha causado a Tumbes el fenómeno migratorio en los últimos años es considerable, la ubicación estratégica de Puerta de Entrada al Perú le ha valido para que en las ultimas décadas Tumbes alcance una densidad poblacional, que se verifica en el desarrollo urbano y urbano marginal dela ciudad en varios y diversos asentamiento humanos, establecidos en el sector de Nuevo Tumbes principalmente, que en los últimos años ha crecido mas que otros sectores como Pampa Grande, Las Mercedes, El Progreso y Pueblo Nuevo. Esto ha generado mayor demanda de servicios básicos y el crecimiento desordenado de la ciudad.

Por otro lado es factor de incremento poblacional la gran cantidad de soldados que prestan servicio militar en los cuarteles militares y destacamentos de la ciudad.

Entre los principales factores que han capitalizado el desarrollo cultural Tumbes se pueden distinguir por ejemplo:

- Incremento importante de nuevas líneas de transporte, asimismo, de vías de alta transitabilidad que permite un fácil desplazamiento de las personas a estudiar o trabajar

- La construcción de modernos Centros Educativos

- Incremento laboral en las plantas de Procesamiento de Pescado y en las langostineras, en la actividad agroindustrial y del comercio formal e informal.

- La afluencia de los modernos medios de comunicación que hacen que la información sea masiva y de fácil acceso que indudablemente ha elevado el nivel cultural de la población.

- El gran intercambio cultural y comercial entre instituciones educativas del Perú y Ecuador.

- La migración interna que genera dinamización de nuestra sociedad.

El contrapeso o eje central del desarrollo cultural siempre estuvo en la ciudad de Tumbes que han sabido mantener la continuidad de la tradición cultural de usos y costumbres ancestrales. Su paulatinamente consolidación como ciudad; sin embargo ha generado una disminución importante y peligrosa de los recursos básicos, sociales y comunales que requieren una atención de una administración Municipal descentralizada y desconcentrada, que requiere contar con la participación vecinal para su desarrollo integral.

d) Religión y Lengua.-

El idioma que habla predominantemente nuestra población es el castellano, en tanto que no se conoce de comunidades que hablen otras lenguas.

La religión que profesa la Provincia de Tumbes es predominantemente Católica, cuenta con una Vicaria foránea de la Arquidiócesis de Piura y Tumbes. también existen evangélicos que profesan su fe en distintos templos de asentamientos humanos principalmente.

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO CULTURAL:

a) Del Patrimonio Cultural.-

El manejo del patrimonio cultural, la recuperación de la identidad histórica, cultural y tradicional; así como, la regulación de la oferta y la demanda de los servicios culturales y educativos son los principales problemas relacionados al patrimonio cultural, identificados en la Provincia y Distrito de Tumbes. Las metas en la solución de estos problemas giran en torno de la generación de nuevas fuentes de empleo, concientización de la población por la conservación y manejo del patrimonio cultural y natural y la conciliación del desarrollo urbano.

b) De los servicios Culturales.-

La influencia negativa de los medios de comunicación masiva de la prensa, de la radio y de la televisión, sumando la carencia de infraestructura adecuada para la presentación de manifestaciones culturales son lo problemas principales que actualmente definen la situación de los servicio culturales de Tumbes. Entre las potencialidades relacionadas a los servicios culturales destacan la predominancia de grupos etéreos juveniles en la población y la diversidad de corrientes migratorias de escala local y regional con tradiciones y creencias propias.

c) De la Gestión Municipal en Servicios Culturales.-

La Municipalidad deberá gestionar junto con la población organizada a través de sus lideres comunales la dación de políticas y programas que consoliden y eleven el desarrollo educativo y la conciencia para la vivencia común.

d) De los Derechos Culturales.-

Como respuesta natural a un proceso de intercambio etno cultural experimentado en la Ciudad de Tumbes las mismas que deberían asimilarse derechos culturales básicos; es decir la continuidad de la tradición cultural de usos y costumbres ancestrales y la aceptación o introducción de nuevas formas culturales pertenecientes a otros grupos poblacionales, a fin de lograr una diversidad gradual y natural cultural.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO

1.- **Afirmación de la Municipalidad como Órgano de Gobierno Local.**

2.- **Atención planificada y rápida a los problemas básicos de la ciudad.**

3.- **Inicio de la construcción de una Urbe moderna, bella, segura e integrada a nivel regional, nacional e internacional.**

4.- **Prevención, Mitigación y Rehabilitación ante Desastres Naturales – Fenómeno de El Niño.**

5.- **Promoción del Desarrollo Humano, integral y sostenido. Cultura, Deportes y Recreación para el poblador de Tumbes.**

6.- **Participación protagónica en el proceso de Integración Binacional y Desarrollo Fronterizo.**

La estructura del Estado considera a las Municipalidades como instancia de Gobierno que mediante planes y programas ejerce una labor eficaz, para el desarrollo de las urbes y medio rural de su circunscripción, aun mas, cuando el deterioro, en perjuicio de las provincias, del Estado centralizado, ha sido incapaz de promover la integración socio política del país y ha originado una grave crisis.

En ese sentido el rol municipal deviene en importante en el objetivo de avanzar en el fortalecimiento de las autonomías municipales, y su relación con la democracia y la capacidad de cambio de la sociedad.

Ello, supone una municipalidad con suficiente autonomía para ejecutar sus acciones y con opinión decisiva en los problemas puntuales e importantes que afecten a su jurisdicción. Recuperar esta autoridad con proyectos y obras concretas y de beneficio general y fundamentalmente con la participación vecinal, será fundamental en nuestro Plan de Gobierno.

Por otro lado el crecimiento acelerado de la ciudad de Tumbes ha originado que los servicios básicos a mas de insuficientes, devengan en atentatorios para la salud y medio ambiente, resolverlos sin mayor demora que lo necesario para estructurar el aparato administrativo y cumplir con la exigente normatividad de los procesos de ejecución de obras, adquisición de bienes y servicios e incorporar a los cuadros técnicos y profesionales que se requiere.

El aspecto Educativo y Cultural, así como, el uso racional y sostenible de nuestros recursos naturales tienen, en el Plan de Gobierno, un lugar preferente a través de sus actividades, proyectos y obras, todo ello orientado a un desarrollo económico y bienestar para nuestra población.

En relación al rol de la Municipalidad Provincial de Tumbes para el desarrollo económico y social de la Región Fronteriza, es necesario que asuma su rol de liderazgo orientado a la afirmación de la Paz y profundización de la Integración con el vecino país del Ecuador, participando decisivamente en las discusiones, propuestas y aprobación de los proyectos que a partir del Acuerdo de Paz Perú - Ecuador, se ejecutarán para el desarrollo fronterizo. Esta política municipal no será sino la continuación de una larga participación, activa y decidida, a veces mal entendida, de los anteriores gestiones del Arq. Ricardo Flores Dioses al frente de la Municipalidad Provincial de Tumbes; en pro de la Paz y buena vecindad con los pueblos del Ecuador, inclusive mucho antes del Firma de la Paz Definitiva.

1.- AFIRMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD COMO ÓRGANO DE GOBIERNO LOCAL

a) Reestructuración Administrativa.-

El Plan de Gobierno Municipal, plantea el fortalecimiento del Gobierno Local como órgano del estado encargado del desarrollo local. Su estructura, en uso de su competencia de acordar su régimen de organización interior, por tanto debe adecuarse a los lineamientos de su Plan de Gobierno, a las nuevas atribuciones y roles incorporado en los últimos años, y los que se anuncian, como parte del proceso de Descentralización.

También, para superar algunos problemas que agobia a la Municipalidad , tales como la aguda crisis en aspectos de recaudación, evasión tributaria del 90% del Impuesto Predial y arbitrios, servicios públicos deficientes y otras áreas de su quehacer, como la situación peligrosa y caótica de la Limpieza Publica Municipal. Esto exige, necesariamente, una reorientación del accionar del órgano administrativo del Gobierno Local.

Factor importante para esta reestructuración, constituye la actualización y capacitación del personal, así como la incorporación de cuadros técnicos y profesionales. También la modernización de procedimientos y equipamiento, en sus diferentes áreas administrativas y de servicios.

El Proceso de estructuración municipal que planteamos, además de integral, debe ser permanente, que involucre al municipio y a su entorno, de modo tal que, posibilite que la Municipalidad de Tumbes evolucione de ser un nuevo administrador de los servicios urbanos a la calidad de autentico Órgano de Gobierno Local, eficiente y eficaz, legitimado por la participación democrática y activa de la población, en tormo a sus auténticos intereses.

Objetivo.-

Reestructurar la Organización Municipal, para ponerla al servicio efectivo de su pueblo.

Estrategias.-

- Utilizar criterios modernos de organización empresarial.
- Evaluar el rendimiento administrativo actual como factor decisivo para una estructura funcional y efectiva

- Suscribir convenios con Universidades y organismos especializados y de la Cooperación Internacional, para el diseño de la nueva estructura.
  Comprometer el concurso del personal administrativo a efecto de un trabajo consensuado.

Acciones.-

- Elaborar una nueva estructura administrativa que concentre las acciones dispersas e inconexas, incorpore las nuevas atribuciones y funciones y permita la participación efectiva del vecindario.
- Elaboración de manuales actualizados para mejorar los servicios.
- Implementar y equipar los servicios de Limpieza Publica, prevención de salud, seguridad y atención ciudadana y transporte.
- Modernizar el equipamiento de oficinas, ampliando y actualizando los sistemas informáticos y otros instrumentos que optimicen la labor de recaudación, registro, control y administrativo en general.
- Capacitar al trabajador municipal en convenios con Universidades, SENATI, Institutos, CEOS y otros.
- Incorporar personal técnico profesional especializado en áreas específicas en la labor municipal.

2.- ATENCIÓN PLANIFICADA Y RÁPIDA DE LOS PROBLEMAS BÁSICOS DE LA CIUDAD

a) Limpieza Pública.-

Objetivos.-

1. Mejorar y Ampliar las condiciones sanitarias de la ciudad.
2. Establecer e implementar un sistema integral de recolección de residuos sólidos y mantenimiento de parques y jardines.
3. Crear la conciencia sanitaria de la población.

Estrategias

1. Coordinar con todas las instituciones publicas y privadas locales el desarrollo de actividades para la recolección de residuos sólidos y el mantenimiento de parques y jardines.
2. Intensa gestión ante organismos nacionales e internacionales de cooperación para asesoría, diseño de Planes, dotación de recursos y ejecución de obras para mejorar el servicio de limpieza pública.
3. Utilizar en forma optima el personal, maquinaria y equipo de limpieza pública y mantenimiento de parques y jardines.
4. Establecer mecanismos de recaudación que sustente el programa de Limpieza Publica y mantenimiento de parques y jardines.
5. Capacitar constantemente al personal de las oficinas de limpieza pública y mantenimiento de parques y jardines.
6. Coordinar constantemente con las Instituciones y Organismos sociales, autoridades y otros actores de la sociedad civil , las actividades de limpieza publica y mantenimiento de parques y jardines.

Actividades y Proyectos.-

1. Diseño y Aplicación de un Sistema moderno e integral de recojo, traslado y tratamiento de los desechos sólidos.
2. Proyecto de relleno sanitario para Tumbes.
3. Proyecto de relleno sanitario para Puerto Pizarro.
4. Proyecto de modernización e implementación de equipamiento y Maquinaria, para la limpieza publica y mantenimiento de parque y jardines.
5. Suscripción de convenios con instituciones publicas para apoyo a la limpieza pública y mantenimiento de parques y jardines.
6. Solicitar apoyo de la comunidad internacional (OPS, OMS, Cooperación Internacional, etc.) con proyectos de salud ambiental.
7. Diseño de un proyecto de recaudación de arbitrios para el sostenimiento de la Limpieza Publica y Parques y Jardines.
8. Proyecto de Planta de Reciclaje e Industrialización de la basura.
9. Reorganizar el Área Administrativa de Limpieza Pública y el mantenimiento de parques y jardines.
10. Capacitación permanentemente al personal de limpieza pública y el mantenimiento de parques y jardines.
11. Ejecutar acciones periódicas de Limpieza Publica con los clubes de madres, vaso de leche, y otros para mejorar el servicio de limpieza pública y mantenimiento de parques y

jardines en sus respectivos Asentamientos Humanos o Centros poblados.

12. Diseñar un sistema de emergencia, y campañas especiales, – recojo de Inservibles y otros así como para el mantenimiento de parques y jardines.
13. Promover la organización de Eco Clubes juveniles para apoyo al mantenimiento del medio ambiente y ecología.
14. Promover la participación del Sector Privado para el servicio de Limpieza Publica y Tratamiento de Relleno Sanitario.
15. Establecer Sistemas no Tradicionales de recojo de basura, en zonas que resultan de difícil acceso.
16. Establecer convenios con todos los medios de comunicación para la sensibilización social frente a la limpieza publica y el mantenimiento de parques y jardines y el medio ambiente en general.
17. Proyecto de Papeleras Ornamentales, en Parques, Paseos y Calles principales de la ciudad.

b) Programa de Agua y Alcantarillado.-

Objetivos.-

1. Asegurar el abastecimiento de agua potable a la población de Tumbes en forma continua, con eficiencia y sostenibilidad.
2. Ampliar y expandir la cobertura de atención de los servicios de saneamiento en la provincia de Tumbes.
3. Mejorar y ampliar la infraestructura sanitaria con la finalidad de dotar de mayor capacidad de producción de agua potable y evacuación de aguas servidas.

Estrategias.-

Para superar la actual situación de deficiencia que aqueja a la empresa EMFAPATUMBES y asegurar una operación sostenible de los servicios que se prestan, se debe implementar un modelo de gestión mas eficaz, enmarcado en las distintas modalidades de gestión empresarial existentes, considerándose entre ellos la PSP, con reglas de participación completamente claras y transparentes que aseguren a la vez la calidad del servicio, la completa accesibilidad de la población de menores recursos económicos y la estabilidad de los trabajadores permanentes de la empresa.

La solución de los problemas de desabastecimiento de agua potable y de alcantarillado que tiene la ciudad, se lograra, considerando las recomendaciones y proyectos propuestos en los estudios contemplados en el Plan de Expansión de mínimo Costo

de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes, Corrales, Zarumilla y Zorritos, realizados por la consultora BCEOM - IST Asociados, los mismos que han sido considerados en la formulación del Plan Integral de Desarrollo de la Provincia de Tumbes para el periodo 2003 - 2010.

Se continuara gestionando la Cooperación Financiera Alemana a través de la KFW, que viene evaluando a la Empresa EMFAPATUMBES desde hace varios años, con la finalidad de otorgarles un financiamiento en condiciones favorables para los intereses de Tumbes y que permitan ejecutar el Plan de Inversiones que requiere el departamento.

Proyectos.-

1. Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de agua potable de Tumbes y Planta los Cedros.
2. Construcción y rehabilitación de pozos tubulares.
3. Construcción y rehabilitación de reservorios.
4. Rehabilitación de estaciones de bombeo.
5. Rehabilitación y expansión de las redes de Agua.
6. Construcción de lagunas de tratamiento de aguas servidas.
7. Rehabilitación y expansión de redes de alcantarillado.
8. Rehabilitación y mejoramiento de los equipos mecánicos y electromecánicos instalados en las diferentes estaciones o cámaras de bombeo de evacuaciones de aguas servidas.
9. Instalación de macro y micro medidores.
10. Lograr la participación y el apoyo de la población en la posibilidad de PSP
11. Construcción Sistema de Alcantarillado Puerto Pizarro, San Juan de la Virgen, San Jacinto.
12. Mejoramiento del Servicio de Agua y Alcantarillado en Corrales y Pampas de Hospital.

c) Programa de mejoramiento del Sistema de Comercialización.-

Objetivo.-

Establecer las condiciones más convenientes para que la comercialización de bienes y servicios en la ciudad se realiza en condiciones saludables, fluidas y seguras

Estrategias.-

1. Determinar la situación del Sistema de Comercialización en la Provincia de Tumbes.

2. Detectar y analizar los problemas existentes que condicionan y limitan la normal comercialización en la ciudad de Tumbes.
3. Divulgar los lineamientos de acción mas convenientes que permitan optimizar la comercialización en la provincia.
4. Insertar la problemática de la comercialización en el diseño del desarrollo urbano integral.
5. Coordinar con el Ministerio de Agricultura, transportes, Asociaciones de comerciantes y otros, las acciones y obras a ejecutar para facilitar la comercialización en la ciudad de Tumbes.
6. Coordinar con las Asociaciones de Comerciantes para dar solución a los problemas de comercialización de productos.
7. Conformar un grupo técnico para elaborar programas de trabajo relacionados con el ordenamiento y desarrollo de la comercialización.

Actividades y Proyectos.-

Equipamiento de Comercialización de Productos Alimenticios.

1. Elaborar un registro de todos los comerciantes de la provincia.
2. Elaborar un Reglamento para el ejercicio del comercio ambulatorio.
3. Diseñar quiosco, carretas y otros para cada tipo de comercio Ambulatorio.
4. Construcción Mercado Mayorista y Camal Municipal de Tumbes, en convenio con Gobierno Regional.
5. Potenciación de Mercados Las Mercedes y Andrés Araujo.
6. Construcción del Nuevo Mercado Modelo.
7. Promover la participación de la Inversión Privada para construcción de mercados y/o Supermercados.
8. Asignar Áreas para Campos Fériales, para reubicar comercio informal.

3.- INICIO DE LAS CONSTRUCCION DE UNA URBE MODERNA BELLA y SEGURA – INTEGRADA, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONALMENTE

Programa de Desarrollo Urbano sostenible

Objetivos.-

a) Objetivos.-

Con la finalidad de alcanzar un desarrollo urbano sostenible se plantean los siguientes objetivos estratégicos:

1. Fortalecimiento y rol de la ciudad en el contexto regional y binacional como capital de región aprovechando las oportunidades que nos brinda el Acuerdo de Paz con Ecuador.

2. Ordenamiento y acondicionamiento urbano dado el desorden de crecimiento que ha tenido la ciudad.

3. Estructuración del sistema vial urbano que permita dar mayor fluidez al transito y funcionalidad a la ciudad.

4. Ordenamiento ambiental y prevención de desastres físicos debido a la falta de una propuesta de ordenamiento ambiental y de una política de prevención ante desastres naturales tales como inundaciones y sismos.

5. Modernización y democratización de la gestión de desarrollo urbano ante la falta de un área de planeamiento urbano en la municipalidad y coordinación con las diferentes instituciones de las políticas de desarrollo urbano.

Estrategias de Desarrollo Urbano.

1. Comprometer al Gobierno Central y Regional para la elaboración de los Proyectos y ejecución de la obras.
2. Promover la participación del sector Privado en Obras y Proyectos Urbanos.
3. Gestión ante organismos de la Cooperación Internacional y Órgano Financiero Internacional para el financiamiento de las obras de Desarrollo Urbano mas Importantes.
4. Promover y comprometer la participación de la sociedad civil y organismos nacionales e internacionales, según el Programa de Desarrollo Urbano.

5. Modernización y democratización de la gestión de desarrollo urbano.
6. Promover Proyectos Gubernamentales de construcción de viviendas.
7. Promover y/o ejecutar Proyectos de Habilitación Urbana con inversión privada, pública y Municipal.
8. Coordinar y/o Ejecutar Programa de Saneamiento Físico Legal en Asentamientos Humanos y Áreas Urbano Marginales.

Actividades y Proyectos.-

1.- En relación a fortalecimiento del rol de la ciudad en el contexto regional y binacional.

1. Promover e implementar servicios turísticos; aportando terrenos Municipales en Proyecto Playa Hermosa.
2. Promover construcción de los locales comerciales con sector privado
3. Promoción de Feria binacional
4. Destinar terreno y construir mercado mayorista en convenio con Gobierno Regional.
5. Habilitación progresiva de zona industrial
6. Gestionar y concertar con Gobierno regional y Central, el apoyo técnico y Financiamiento, para elaborar el Proyecto de Nuevo Puente para la ciudad.
7. Construcción del Malecón Turístico del Río Tumbes.

2.- En relación a Ordenamiento y Acondicionamiento Urbano.

1. Aplicar el Plan de zonificación que respete el Uso de suelo establecidos
2. Gestionar áreas de expansión urbana : Ejm. Panamericana Norte desde Nuevo Tumbes hasta Aeropuerto
3. Asimismo en partes altas ubicadas al sur este de la ciudad
4. Reincorporar área ilegalmente adjudicadas para instalaciones militares
5. Asignar áreas para implementación de programa Mi Vivienda en zonas de expansión urbana.

6. En equipamiento urbano. Gestionar a Gobierno Regional y Central la rehabilitación y construcción de Centros Educativos y Centros de Salud.
7. Centros Recreacionales en la ciudad Parques Zonales,
8. Centro de Esparcimiento Social, Cultural y Deportivo de Tumbes
9. Culminar coliseos deportivos de Andrés Araujo – La Cruz – Centenario.
10. Construcción de Coliseos para usos múltiples Puerto Pizarro, Corrales, Pampas de Hospital, San Juan y San Jacinto
11. Habilitación Urbana – Lotes básicos para viviendas.
12. Construcción de Nueva Plaza Principal del Corrales.
13. Construcción Plaza Principal San Juan de Virgen.
14. Construcción Plaza Principal de Pampas de Hospital.
15. Culminación Iglesia Cabuyal

3. En Servicios Básicos

1. Gestionar ampliación y mejoramiento de servicio de agua y alcantarillado a EMFAPATUMBES y Gobierno Central con participación del sector privado (renovación de redes).
2. Gestionar ampliación y mejoramiento de servicio de electrificación a ENOSA y Gobierno Central.
3. Mejorar el servicio de limpieza publica en coordinación con el sector privado.
4. Construcción de Camal Municipal.

4. En relación a estructuración de Sistema Vial Urbano.

1. Pavimentación ó asfaltado y construcción de Veredas en calles de la ciudad y distritos, en convenio con Gobierno Regional
2. Pavimentación de calle principal y perímetro de parque de Corrales, Puerto Pizarro, San Juan, Pampas de Hospital y La Cruz.
3. Mejoramiento y Ampliación Panamericana Tramo (CTAR – PUYANGO), en coordinación y convenio con Gobierno Regional y Central.
4. Construcción de Vía Circunvalación que articula Pampa Grande con Nuevo Tumbes en coordinación con Gobierno Regional.

5. Gestionar la construcción de una Vía de Evitamiento que articule funcionalmente las actividades sociales y económicas de la ciudad y su integración a la red provincial y regional.
6. Construcción de Terminales de Transporte (Urbano e Interurbano é Interprovincial).
7. Elaboración y aplicación de un reglamento del Sistema Vial con el fin de ordenar el servicio de transporte en la ciudad

5.- En relación a ordenamiento ambiental y prevención ante desastres físicos

1. Elaboración y Aplicación de una propuesta de ordenamiento ambiental dirigida a mejorar condiciones de hábitat y entorno ecológico de la ciudad estableciendo medidas de manejo ambiental.
2. Aplicación de Plan de Mitigación a efectos producidos por fenómenos naturales tales como inundaciones y sismos.
3. Reasentar población ubicada en quebradas que atraviesan la ciudad (El Nieto, Pedregal, Luey y otros)
4. Ejecutar sistema de drenaje pluvial en Barrio San José sin afectar viviendas.

6.- En relación a Modernización de Gestiones de Desarrollo Urbano.

1. Actualización y aplicación de Plan Director
2. Implementación de una oficina moderna de planeamiento urbano en la Municipalidad.
3. Establecer mecanismos de coordinación con otras instituciones, para la ejecución de acciones y obras en beneficio de la ciudad.

b) Modernización del Sistema de Transporte Urbano y Seguridad Vial

Objetivos.-

1. Propiciar y promover el reordenamiento del transporte terrestre en la provincia de Tumbes
2. Acondicionar la red vial existente.

3. Propiciar la modernización del servicio de transporte publico
4. Regular el transporte publico ligero de mototaxis

Estrategia.-

1. Elaborar un plan integral en lo urbano, interurbano y provincial a fin de organizar eficientemente el transporte en la ciudad.
2. Establecer un sistema integral de señalización que garantice la fluidez de la circulación vehicular y la seguridad de los ciudadanos.
3. Renovar el parque automotor; restringiendo el uso de vehículos que no ofrecen seguridad al pasajero y contaminan el medio ambiente.
4. Fijar paraderos y rutas para el transporte de mototaxis

Actividades y/o Proyectos.-

1. Construcción de un Terminal Terrestre para el servicio de transporte interprovincial; donde se concentraran todas las actividades, concernientes al embarque y desembarque de pasajeros y bienes.
2. Construcción de un terminal terrestre para el servicio urbano e interurbano, programando las rutas a los diferentes centros poblados de la provincia.
3. Señalización y semaforización, en las principales vías de circulación de la ciudad y su mantenimiento permanente.
4. Gestionar con el sector privado nacional e internacional para buscar fuentes de financiamiento, para modernizar y renovar el parque automotor de transporte publico, con unidades de microbuses de 25 pasajeros como mínimo, y así desalentar la proliferación de las camionetas rurales, mal llamadas “combis”.
5. Definir las vías de acceso restringido, los límites permisibles en la generación de ruidos molestos y condiciones de seguridad y calidad del servicio de mototaxis; y capacitar permanentemente a sus operadores, para cambiar la imagen.
6. Gestión ante los organismos de Cooperación Internacional y/o Organismos financieros Internacionales el apoyo para la elaboración de Estudios Diseños, financiamiento y Ejecución de los Proyectos para el Transporte.

4.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

La necesidad de prevenir y preparar adecuadamente a la ciudad frente los fenómenos naturales, que cíclicamente provocan desastres en su infraestructura atentando contra la vida y bienes de la Población, motiva a la Municipalidad Provincial de Tumbes, como Órgano de Dirección Provincial de Defensa Civil y sobretodo, como Gobierno Local, a diseñar y ejecutar una serie de medidas, obras y acciones, que en conjunción con la participación vecinal y de otros organismos e instituciones de la Provincia, atenúen los efectos de eventos que lamentablemente son impredecibles u obedecen a causas extremas.

a) Programa de Prevención y Mitigación del Fenómeno de El Niño y Otros Desastres.-

Objetivos.-

1.- Atenuar los efectos del Fenómeno de El Niño y otros tipos de desastres naturales, sobre la infraestructura de la ciudad, en defensa de la vida y propiedad de los vecinos.
2.- Asegurar el normal desarrollo de las actividades económicas y sociales, durante el período de duración de los eventos.

Estrategias.-

1.- Aplicar el Plan de Mitigación ante Desastres Naturales, Uso de Suelos y Mapa de Peligros, elaborado por el CEREN.
2.- Mantener una coordinación permanente y fluida con los organismos de Defensa Civil, Regional y Nacional, para las acciones a ejecutar antes y durante los eventos.
3.- Utilización de los medios de comunicación masiva, Centros Educativos y Organismos Sociales y Vecinales, para difundir las acciones y medidas a ejecutar como prevención y mitigación de los desastres.
4.- Fortalecer la organización Distrital del Sistema de Defensa Civil.

Acciones y Proyectos.-

- Limpieza y Descolmatación de Quebradas principales y menores de la ciudad.-
- Limpieza de Cunetas de Calles y Avenidas de la ciudad.

- Limpieza y Descolmatación de la red de drenaje pluvial de la ciudad.
- Organización del Cuerpo Juvenil de Voluntarios de Defensa Civil de la Ciudad de Tumbes.
- Organización del Cuerpo de Voluntarios de Primeros Auxilios, en coordinación con la Cruz Roja y Organismos de Ayuda Social, Cáritas, Club Leones, Rotary Club.
- Establecer una red comunicaciones de Defensa Civil.
- Asignar Equipo Mecánico Pesado permanente para labor de prevención y mitigación.
- Asignar Áreas de Terreno por el establecimiento de Zonas de Refugio para Damnificados.
- Realizar obras de defensa en puntos vulnerables y/o reforzamiento de estos.
- Compaña de sensibilización ciudadana ante desastres utilizando los medio de comunicación social.
- Levantar un inventario de viviendas vulnerables y zonas de riesgo de la ciudad.

5.- PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIDO:

Para alcanzar la Visión formulada de la Ciudad de Tumbes es necesario superar y disminuir los efectos negativos de los problemas sociales identificados en el diagnostico y articular soluciones para mejorar la actual imagen de la ciudad Capital.

1.- Programa de Desarrollo Educativo y Cultural.-

Objetivos.-

1. Fomentar la participación de todos los vecinos en la difusión y promoción de la educación, la ciencia y la cultura.
2. Revalorizar la identidad cultural Tumbesina su tradición y otras manifestaciones culturales y Artísticas.

Estrategias.-

1. Promover la Difusión, a través de los medios de comunicación la educación, ciencia y cultura.
2. Gestión y/o aprobar la atención de la comunidad urbana, marginal y rural en sus demandas educativas , culturales y de salud.
3. Promover la participación de la Universidad, CEOS, Institutos y Centros Educativos en el acercamiento de la Ciencia y Cultura a la comunidad en todas sus manifestaciones.
4. Promover la participación de la Empresa Privada y de Cooperación Integral en aspectos Educativos, culturales Deportivos y salud.
5. Promover la inclusión de temas históricos y culturales locales en los Programas Educativos.

Acciones y Proyectos.-

1. Construcción de aulas y SS.HH. en C.E. Primario e Inicial de la Provincia.
2. Apoyo a la gestión de capacitación Docente de Nivel Inicial y Primario.
3. Programa cultural Municipal Viernes Culturales, Domingos Infantiles.
4. Plan de Desarrollo de Tumbes Ciudad Educadora.
5. Construcción, implementación y funcionamiento del Colegio Técnico Municipal.
6. Apoyo a la formación de los Municipios Escolares.
7. Distribución de cuadernos a Centros Educativos de la Provincia.
8. Implementación de Bandas Musicales Escolares.
9. Creación de la Banda Musical Municipal.
10. Realización de los Juegos Florales.
11. Apoyo a la Edición y Publicación de obras de autores y compositores Tumbesinos.
12. Eventos de Difusión Cultural, Históricos, Ecológicos, Artístico, para la afirmación de la identidad local.
13. Biblioteca virtual Municipal.
14. Festival de la Canción Criolla – Interbarrios.
15. Concurso Regional y Local de Bandas Escolares.
16. Concurso de Desfile Escolar.
17. Palmas Magisteriales Municipales.

2.- Programa de Apoyo Social a Sectores Populares

Objetivo.-

1. Atender a los sectores más necesitadas de la localidad en sus requerimientos de apoyo alimentario y salud preventiva.

Estrategias.-

1. Establecer un órgano encargado de coordinar, Gestión y ejecutar el Programa de Apoyo al Bienestar Comunal ABC.
2. Gestionar la participación del sector público y privado en las campañas de apoyo social.
3. Movilizar a la población para obtener los recursos necesarios para atender los casos de desastres, accidentes y situación especial.
4. Creación de un fondo especial para el financiamiento de Apoyo Social.

Acciones.-

1. Programa de Apoyo al Bienestar Comunal - ABC – en Tumbes y Distritos.
2. Fortalecer el Programa del Vaso de Leche, Ancianos y Madres Gestantes.
3. Proyecto de Velatorio y Servicios Funerarios a Personas de Bajos Recursos y en estado de abandono.
4. Acciones Cívicas de Atención Primaria de la Salud.
5. Construcción de Albergue Transitorio para Personas en Abandono – Asilo – En convenio con Gobierno Regional.
6. Construcción de Dos (02) Cementerios.
7. Fortalecimiento de la DEMUNA – Asesoría Legal y Conciliación.
8. Apoyo Municipal a las Campañas de Vacunación y Prevención de la Salud.
9. Celebración de las Fiestas Patronales en Distritos de la Provincia de Tumbes.
10. Realización de Charlas, Seminarios, Talleres Foros, sobre Consumo de Drogas, SIDA, Alcoholismo, Maltrato a menores y madres, etc.
11. Construcción de Cementerios – Tumbes, Nuevo Tumbes y Caseríos.
12. Postas Médicas Municipales.
13. Destinar área terreno para Hospital, Morgue Central de Tumbes/Costo, Sepultura – Tumbes.
14. Fumigaciones en zonas urbano marginales.

3.- Programa de Promoción Deportiva y Recreativa:

Objetivos.-

1. Fomentar la Practica Deportiva y Actividades Recreativas en todos los sectores de la sociedad, en especial entre los niños y jóvenes de Tumbes, para su formación integral e intelectual.

Estrategias.-

1. Organizar eventos masivos en las diferentes disciplinas deportivas y modalidades recreacionales.
2. Acondicionar y/o construcción escenarios deportivos
3. Comprometer el auspicio de la Empresa Privada para el auspicio de las actividades deportivas organizadas por el Municipio.
4. Comprometer la participación de las Organizaciones de Base, Asociaciones, Gremios, etc.
5. Promover el concurso de los Medios de Comunicación Local para las campañas de difusión de las Actividades a realizar.

Acciones.-

1. Programación de Campeonatos Deportivos de diferentes Disciplinas.
2. Culminación de las obras de infraestructura deportiva, Palacio de los Deportes, Coliseo Centenario, Coliseo de la Cruz.
3. Construcción de Parques Zonales.
4. Campeonato Infantil " El Concherito".
5. Construcción de Parques Infantiles.
6. Organizar Maratón de la Amistad Perú – Ecuador

4.- Apoyo a Promoción y Desarrollo del Turismo y Conservación Ecológica

Objetivos.-

1. Difundir ampliamente los Recursos turísticos de Tumbes a Nivel Nacional e Internacional.
2. Creación de una conciencia turística local amplia y participativa como factor fundamental del desarrollo de esta actividad.

Estrategias.-

1 Desarrollo de una amplia labor de Promoción Turística a través de los medios de comunicación.
2 Educar a todo nivel a la población local sobre las ventajas del turismo como factor de desarrollo local.
3. Apoyar en el acondicionamiento de la infraestructura de la ciudad y en la zonas turísticas.
4. Puertos en valor los recursos monumentales, arquitectónicos y otros recursos turísticos.

Acciones.-

1. Elaboración de Material de Promoción de los Recursos Turísticos de Tumbes folletos, guías, afiches, videos, revistas, etc.
2. Construcción del Malecón Turístico en el Río Tumbes.
3. Habilitación de Playas para Albergues Turísticos juveniles y Turismo Recreativo Popular.
4. Programa de Conservación y mantenimiento de Monumentos Parques y Paseos de la Ciudad de Tumbes.
5. Creación de la Policía Municipal Turística.
6. Pagina Web de Tumbes y sus Recursos Turísticos.
7. Proyecto de Desarrollo Paisajístico.
8. Programa de conservación Ecológica – Estero La Chepa – Bosque Nacional – Puerto Pizarro.
9. Gestión para la dotación de Infraestructura Básica caminos, servicios Energía a lugares turísticos.
10. Diseñar un Plan de Contingencia en prevención de colapso de Servicios Básicos – Agua Potable, energía, así como, abastecimiento de la ciudad.

5.- Programa de Seguridad Ciudadana

El Movimiento Independiente reconstrucción por un Tumbes Bello, propone un conjunto de acciones orientadas, fundamentalmente, a comprometer la participación vecinal, para asegurar la tranquilidad publica en cada vecindario, así como proporcionarles el apoyo logístico, capacitación e infraestructura, necesaria .

Así mismo, una labor de estrecha colaboración y coordinación con la Policía Nacional del Perú, de tal manera que la capacidad operativa del órgano policial se repotencie y sea mas efectiva, en su objetivo de brindar un clima de seguridad y tranquilidad publica.

Objetivos.-

1. Contribuir y/o actuar plena y decididamente para optimizar los servicios de seguridad ciudadana, publica o privada en la ciudad de Tumbes, combatiendo la violencia callejera, la delincuencia, prostitución narcotráfico y venta ambulatoria de drogas y otros males de la sociedad.
2. Incentivar la Participación ciudadana en las acciones tendientes a lograr una ciudad segura ideal para vivir y trabajar.
3. Implementar los organismos y medios que eleven la eficiencia de las encargadas de velar por la seguridad ciudadana así como para evitar y prevención, desastre, catástrofes u otras hechos que puedan afectar la vida y patrimonio de las personas y familias.

Estrategias.-

1. Comprometer a las organizaciones sociales de base y comunidad organizada para un trabajo concertado con la municipalidad.
2. Convocar la participación del sector privado para su aporte efectivo a las actividades programadas para dicho fin.
3. Concertar con entidades e Instituciones públicas y de la cooperación internacional y nacional, para el financiamiento de los programas y obras de servicios de seguridad ciudadana comunales.
4. Utilizar tecnología y equipos modernos que permitan una respuesta rápida y efectiva ante los hechos que alteren la seguridad.

Acciones.-

1. Proyecto de Seguridad Vecinal y Rondas Urbanas.
2. Capacitación y equipamiento con medios de comunicación modernos y vehiculares a las organizaciones.
3. Aplicación del Plan de Zonificación.
4. Apoyo a Cía. de Bomberos en sus gestiones para equipamiento y el mejor desempeño de sus funciones.
5. Erradicación de la Prostitución callejera y cierre de prostíbulos clandestinos.
6. Elaboración de Normas Municipales en el campo de seguridad ciudadana.

7. Señalización y semaforización de vías públicas.
8. capacitación y equipamiento de los órganos encargados de velar por la seguridad ciudadana – rondas urbanas, juntas vecinales, serenazgo.
9. Programa de concientización ciudadana para la Reestructurar la Policía Municipal para que asuma con capacidad operativa, las funciones de Seguridad urbana, apoyo al control del transito y orientación turística.

6.- PARTICIPACIÓN PROTAGONICA EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN BINACIONAL Y DESARROLLO FRONTERIZO.

a) Fortalecimiento Del Proceso De Integración Binacional Y Desarrollo Fronterizo.

Objetivo General.-

Fortalecer la participación de Tumbes en el Proceso de Integración y Desarrollo Fronterizo

Objetivos específicos.-

1. Potenciar la organización y funcionamiento de las municipalidades de frontera.
2. Fortalecer la interrelación entre las municipalidades de la zona fronteriza.
3. Impulsar la ejecución de los proyectos de inversión al alcance binacional fronterizo.
4. Promoción de la inversión privada en la Zona de Frontera de Tumbes.
5. Inserción en los Programas Nacionales y Binacionales de Desarrollo Fronterizo.

Estrategias.-

1. Insertar a la Municipalidad de Tumbes con participación activa y decisiva, en los organismos oficiales encargados de planificar y ejecutar las obras de desarrollo fronterizo.
2. Fortalecer el órgano representativo de las municipalidades del norte del Perú u Sur del Ecuador – ABIMSENOP.
3. Elaborar y gestionar su ejecución de proyectos de desarrollo fronterizo Gestión ante Gobierno, ONG, Cooperación internacional y organismos financieros internacionales, para elaborar y ejecutar.
4. Difundir ampliamente los alcances y proyección del Acuerdo de Paz y tratados complementarios entre Perú y Ecuador, así como

todas las normas reglamentarias para la facilitación de la relación de comercio y vecindad.

5. Establecer y mantener una relación de permanente coordinación y cooperación entre autoridades y organismos representativos de los Pueblos fronterizos de Perú y Ecuador

Acciones y Proyectos

1. Promover y desarrollar programas de capacitación a funcionarios y trabajadores de las municipalidades fronterizas.
2. Impulsar la organización y funcionamiento de la Escuela Binacional de Capacitación Municipal.
3. Establecer una red de comunicación binacional entre las municipalidades de frontera.
4. Fortalecer la organización de representación de las municipalidades de la región fronteriza Perú – Ecuador.
5. Ejecutar eventos y actividades ínter municipalidades Perú – Ecuador.
6. Impulsar la ejecución del Proyecto Binacional Puyango – Tumbes.
7. Impulsar la ejecución de Proyectos Binacionales de Manejo de Cuencas.
8. Impulsar la ejecución de la rehabilitación del Canal Internacional y obras de defensa ribereña río Zarumilla.
9. Impulsar la ejecución del proyecto vial Tumbes - El Oro, Puente Internacional y CEBAF.
10. Ejecutar acciones de cooperación e Intercambio cultural en la región fronteriza.
11. Gestionar la ejecución de proyectos en salud, educación, servicios básicos, electrificación en pueblos de la región fronteriza.
12. Promover y/o apoyar la creación y funcionamiento de Centros Binacionales de Información Empresarial.
13. Difundir el turismo fronterizo – circuitos turísticos.
14. Participación permanente y protagónica en Organismos Oficiales Binacionales de Integración y Desarrollo Fronterizo. Comité Binacional de Frontera, Comité Técnico Binacional.

Movimiento Independiente "Reconstrucción Para Un Tumbes Bello"

Plan de Gobierno Municipal Provincial de Tumbes 2003 – 2006 (RESUMEN)

Proponemos un Plan orientado a la solución de los problemas urgentes de la Provincia y la ciudad de Tumbes, así como, a sentar las bases para su Desarrollo Integral, teniendo en cuenta su alta vulnerabilidad ante el Fenómeno "El Niño" y en el marco del proceso de Integración Binacional. Para el efecto planteamos un conjunto de Acciones y Proyectos siguiendo las siguientes:

LINEAS ESTRATEGICAS.-

1) **Afirmación de la Municipalidad como órgano de Gobierno local y autoridad civil del pueblo tumbesino**, Reestructurando su organización y fortaleciendo los servicios con equipamientos de alta tecnología y personal calificado para ponerlos al servicio de la Comunidad.
2) **Atención rápida e integral a los Problemas Básicos**: a) Optimizando la Limpieza Publica con maquinaria moderna y personal adecuado. Construcción de Rellenos Sanitarios, impulsando campañas de limpieza publica con participación de sectores y población. b) Mejorando sustantivamente el servicio de Agua Potable y Alcantarillado. Construcción de Nueva Planta de Agua que abastezca ámbito departamental, Reservorios y Tanques Elevados en puntos estratégicos; lagunas de oxidación; culminación de Sistema de Drenaje Pluvial San José - Parte Baja e inicio Drenaje Pluvial Parte Alta de la Ciudad. c) En comercialización: Construcción de: Mercado Mayorista y Camal Municipal; Mercados Zonales en puntos estratégicos de la ciudad. Declarar en emergencia Mercado Modelo, reconstruirlo y ordenarlo en coordinación con comerciantes y moradores; Equipamientos con kioscos modernos a comercio ambulatorio de zona comercial de Tumbes. d) Transporte Urbano; Reordenamiento del Transito, ubicación de Paraderos en coordinación con transportistas, vecinos. Señalización y Semaforización.
3) **Construir una Ciudad Moderna, Bella e Integrada.**
   Ejecución de Proyectos Urbanos: Nuevo Malecón de Tumbes, Carretera Circunvalación que una Pampa Grande - Andrés Araujo; Autopista tramo CTAR – Andrés Araujo, culminación Coliseos Andrés Araujo, Buenos Aires y La Cruz. Apoyo a centros poblados importantes, distritos con infraestructura para uso deportivo, social y cultural y construcción y remodelación de Iglesias y Capillas, Con apoyo y en coordinación con Gobierno Regional; Construcción de Terminal Terrestre Interprovincial y Terminal Interurbano. Habilitación de lotes para viviendas en zonas de expansión urbana, Titulación de Terrenos en Asentamientos Humanos.
4) **Prevención y Mitigación ante Desastres.**
   Ante el Fenómeno El Niño, Limpieza y Descolmatación de Quebradas, Cunetas y Sistema de Drenaje Pluvial. Con Gobierno Regional inicio de Sistema Pluvial San José, Vía Canal. Construcción de Veredas y Pavimentación en Asentamientos Humanos. Organización Cuerpo Voluntario de Defensa Civil. Asignar Maquinaria Pesada para mitigar daños y disponer áreas para Zona de Refugio.
5) **Desarrollo Social, Educativo, Cultural**
   Construcción y funcionamiento Colegio Técnico Municipal con implementación moderna y Sistema de Becas a los mejores alumnos. Apoyo en infraestructura y material educativo a Centros Educativos (Cuadernos, Instrumentos musicales, implementos deportivos, etc.). Programas Culturales Municipales: Viernes Culturales, Domingos Infantiles. Funcionamiento Biblioteca Virtual, Programa Apoyo Social (ABC) a personas de bajos recursos. Construcción dos Cementerios, Velatorio y Servicios Funerarios para personas de bajos recursos, Festivales Deportivos y Artísticos.
6) **Promotor de Integración Binacional y Desarrollo Fronterizo**
   Fortaleciendo cooperación y relaciones con pueblo Ecuatoriano. Impulsando los grandes proyectos de Desarrollo Fronterizo: Irrigación Puyando – Tumbes, Playa Hermosa, Nuevo Puente Internacional y Eje Vial Tumbes – Machala, cuya ejecución asegurará el bienestar de los tumbesinos.
   Fuimos los primeros, Pioneros forjadores de la Paz con el hermano pueblo de Ecuador, mucho antes de la Firma de la Paz Definitiva.